

dazan la juridicidad en un derecho ideal y otro facticio, aquél externo e inconvertible a éste, con lo que le atribuyen una fundamentación inactual. También es inactual la fundamentación del idealismo hegeliano, que concibe la juridicidad como momento del espíritu no plenamente maduro, menesteroso de un momento superior, superado por el irresistible flujo del espiritual autoponerse. Y el formalismo olvida que los puros conceptos lógico-jurídicos que manipula son el producto de un proceso histórico concreto.

Hecha la anterior crítica, Masullo emprende la formulación de una definición del concepto de derecho acorde con sus tres postulados. Dilucida para ello previamente los conceptos de *acto espiritual* y de *dialéctica* y los que de-

nomina *términos estructurales* del acto, o sea, el sujeto y el objeto en su correlación; luego, consigna una primera definición que dice así: la juridicidad es «aquel acto espiritual, aquella relación sujeto-objeto caracterizados en su forma específica por el hecho de que el objeto es un contenido de conciencia, pensando él mismo como sujeto, como alteridad *pensante*». Finalmente, desarrolla y explica sus puntos de vista con extensión superior a las restantes comunicaciones del Congreso, e imposible de constreñir en la brevedad de esta nota. Concluye que el derecho es acto espiritual auténtico y sólo caracterizado por sí mismo. La injusticia no es su interna contradicción, sino su ausencia.—RODRIGO FERNÁNDEZ CARVAJAL.

#### E) SOCIOLOGIA GENERAL, DEL DERECHO Y DE LA CULTURA

MATTAI (G.): *Orientamenti della sociologia contemporanea*, en «Salessianum», año XVI, núm. 1, enero-marzo 1954 (págs. 144-152).

Lentamente, pero con seguridad, las corrientes sociológicas van precisando su encuadre y sus posibilidades. Tras de titubeos, pasos en falso, fracasos más o menos trascendentes, nos encontramos con un caudal de conclusiones válidas, de métodos eficaces y una formulación de fines bastante acertada y completa.

Manejando textos muy recientes y con extraordinaria claridad de visión de conjunto, G. Mattai analiza las posiciones extremas, entre las que discurre una sociología consciente de su trabajo. Por un lado, positivismo, exagerado por las corrientes americanas. Por otro, tendencia sintética y teorizante de las escuelas europeas. Y como intentos de vía media, Sturzo y Toniolo en Italia; Leclercq en Bélgica, y, sobre todo, Gurvitch en París, con su carga de sociología alemana, dice Mattai.

Si el intento teorizante y optimista de la sociología adolescente de Comte a Durkheim tenía que resultar limitado por haberse señalado metas excesivamente brillantes, el empirismo de lo pequeño y concreto, del hecho menudo pero fundamental, era camino acerta-

do. A su través y haciéndolo entrar en cuadros más exigentes, cargados de fuerza sintética y constructiva, iba llegándose a modos de hacer sociológico, llenos de posibilidades.

El intento de Gurvitch es aleccionador. Comienza subrayando la necesidad de renunciar a cualquier pretendido filosofismo y afirma que la sociología debe moverse en un ámbito mental «relativista» y negador de toda dogmática. Las faenas concretas de la sociología son: determinación de las estratificaciones sociales, que son pluridimensionales. Tener en cuenta la diversidad de los estratos sociales en profundidad y de su intersección. Dar paso a la microsociología, como aspecto principalísimo del actual trabajo de la ciencia.

No se trata, ni importa excesivamente, el establecimiento de una escala de valores, sino su puesta en evidencia, su análisis, su fijación. Gurvitch inicia una estudiada clasificación de las «formas de sociabilidad», en la que entran las relaciones por fusión y por oposición, parciales. Entre las primeras coloca: los nosotros, masa, comunidad y comunión. Entre las segundas: sociabilidad activa y pasiva, funcional, superfuncional, etc.

Pero para Mattai incluso la postura y el trabajo de Gurvitch aparecen marcados de excesiva teorización. Piensa

que es un escándalo establecer categorías y clasificaciones tan precisas como las que muestra el filósofo de la Sorbona sin haber pasado antes por una larga y profunda obra de microsociología y de experimentación eminentemente positiva.

«El grupo es de una unidad colectiva real, pero parcial. Observable directamente y apoyada sobre actitudes colectivas, con una obra común que cumplir: unidad de actitudes, de obra y de conducta, que constituyen un cuadro social estructurable, tendente a un particular equilibrio de la forma de sociabilidad». ¿Cómo aceptar una definición tan complicada sin una obra previa de intensa investigación particular intensísima?

En definitiva, lo que Mattai quiere hacernos entender, con su breve pero sustanciosa nota, es la necesidad que tiene la sociología, general y especial, si pretende entrar en una fase de madurez, de optar decididamente por el método científico-positivo, hasta donde la naturaleza especial de su objeto lo consienta, dejando las grandes síntesis y las ulteriores consecuencias, necesarias para el conocimiento total de la realidad social, a la filosofía y a la teología. Es, y conviene tenerlo bien presente dada la filiación del autor y de sus tendencias más íntimas, la línea más exigente del sociologismo católico de Sturzo.

Para Mattai, sólo así, la sociología lograría aquella independencia que es su más cara pretensión, entregando al mismo tiempo a la filosofía elementos dados, resúmenes y datos preciosos, que facilitarían el conocimiento más exacto de la realidad social.—MANUEL ORTUÑO.

BLUMER (Herbert): *What is wrong with social theory?*, en «American Sociological Review», vol. 19, núm. 1, febrero 1954 (págs. 3-10).

La fuente básica de deficiencia de la teoría social —que pretende formar parte de la ciencia empírica— reside en la dificultad de poner a la teoría social en estrecha relación con su mundo empírico, de modo que sus proposiciones sobre tal mundo puedan ser probadas, refinadas y enriquecidas por él. Esta dificultad, a su vez, se centra en los conceptos de la teoría, puesto que el

concepto es el pivote de referencia o la puerta de entrada al mundo empírico. La ambigüedad de los conceptos bloquea o frustra el contacto con el mundo empírico y aísla a la teoría en una zona irreal. Tal condición de ambigüedad parece darse, en general, en los conceptos de la teoría social.

Cómo corregir esta condición es el problema más importante de nuestra disciplina si pretendemos desarrollarla y convertirla en una ciencia empírica. La cogitación reflexiva sobre la teoría existente, la formulación de una nueva teoría, la ejecución de la investigación sin guía conceptual o en la que los conceptos son aceptados sin crítica, el amontonamiento de muchos descubrimientos y la disposición y manejo de nuevos instrumentos técnicos, son aldaños del problema.

Parece claro que hay dos líneas de ataque. La primera pretende desarrollar procedimientos fijos y precisos que han de producir un contenido empírico estable y definitivo. Su mundo inmediato de datos no es el mundo social natural de nuestra experiencia, sino un mundo de abstracciones especializadas sacado de él. Su objetivo es regresar al mundo social natural con conceptos definitivos basados en procedimientos especificados con precisión. Siendo así que tales procedimientos pueden ser útiles y valiosos en muchos casos, su capacidad para establecer conceptos genuinos relacionados con el mundo natural encuentra tres serias dificultades: 1.<sup>a</sup> Que el contenido empírico definitivo que se obtiene es considerado como constitutivo por sí mismo del concepto, careciendo de posibilidades teóricas y siendo incapaz de producir un concepto genuino. 2.<sup>a</sup> Que el contenido empírico definitivo que se aísla es considerado como calificativo de algo que está detrás de él, estando constituido el concepto por este algo subyacente al contenido empírico definitivo. 3.<sup>a</sup> Que ha de haber siempre la posibilidad de fijar el lugar y la función del contenido específico en el mundo empírico para que pueda entrar a formar parte de la teoría sobre tal mundo.

La otra línea de ataque acepta que nuestros conceptos son intrínsecamente sensitivos y no definitivos. Todo concepto definitivo se refiere precisamente a lo que es común a una clase de objetos, mediante una clara definición en términos de atributos o notas. Todo